



# Asamblea General

Distr. general  
28 de septiembre de 2018  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 136 del programa

### Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

## **Estimaciones revisadas relativas al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua con arreglo a la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

Este informe se presenta a raíz de la aprobación por el Consejo de Seguridad de las resoluciones [2361 \(2017\)](#) y [2394 \(2017\)](#).

En el párrafo 7 de su resolución [2361 \(2017\)](#) y en el párrafo 7 de su resolución [2394 \(2017\)](#), el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito el regreso inicial y limitado de un contingente de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) al campamento de Faouar y la cooperación de las partes para facilitar ese regreso, así como los esfuerzos constantes para planificar el pronto regreso de la FNUOS a las posiciones desalojadas de la zona de separación, incluido el comienzo de patrullas limitadas en torno al campamento de Faouar y el suministro de una protección adecuada de la fuerza, sobre la base de una evaluación continua de la seguridad en la zona.

En consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad antes indicadas, el presente informe contiene las estimaciones revisadas propuestas para el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua con arreglo a la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, por un monto adicional de 2.315.400 dólares.



## I. Introducción

1. En su informe sobre los progresos realizados con respecto a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) de 5 de junio de 1974 (S/11310), el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de la transferencia de 90 observadores militares del ONUVT desplegados en la zona a la FNUOS, que había sido establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 350 (1974). En informes posteriores sobre la FNUOS, el Secretario General se refirió a la asignación de observadores militares del ONUVT a la FNUOS para ayudar en la ejecución del mandato de esta, conforme a lo prescrito en el Acuerdo sobre Separación de las Fuerzas de 1974. Los observadores militares del ONUVT en la FNUOS prestan servicios en el Grupo de Observadores en el Golán bajo el control operacional del Comandante de la Fuerza de la FNUOS. El Grupo de Observadores en el Golán mantiene cinco puestos de observación fijos y cuatro temporales en la zona de operaciones de la FNUOS para apoyar las actividades de la FNUOS. El Jefe de Estado Mayor del ONUVT mantiene el mando administrativo, que incluye la responsabilidad por los aspectos administrativos del Grupo de Observadores en el Golán, como la capacitación y el despliegue de los observadores militares, el suministro de equipo para estos y la conservación, renovación y reconstrucción de sus puestos de observación.

2. La FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán se retiraron temporalmente de algunas de sus posiciones en el lado bravo en 2014 debido al deterioro de la situación de seguridad. El objetivo final de la FNUOS, con el apoyo del Grupo de Observadores en el Golán, es el regreso completo a las posiciones desalojadas. La FNUOS sigue aplicando su plan para que la Fuerza y los observadores regresen paulatinamente al lado bravo. El regreso de la FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán entraña la rehabilitación y reconstrucción de sus posiciones e instalaciones en el campamento de Faouar y la mejora de la protección de la fuerza.

3. En sus resoluciones 2361 (2017) y 2394 (2017), el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito el regreso inicial y limitado de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) al campamento de Faouar en el lado bravo y los esfuerzos constantes para planificar el pronto regreso de la Fuerza a las posiciones desalojadas de la zona de separación, incluido el comienzo de patrullas limitadas en torno al campamento de Faouar y el suministro de una protección adecuada de la fuerza, sobre la base de una evaluación continua de la seguridad en la zona.

4. El Grupo de Observadores en el Golán del ONUVT lleva mucho tiempo realizando actividades de observación en los altos del Golán. Ante la escalada del conflicto en la República Árabe Siria en 2014, la FNUOS se vio obligada a abandonar temporalmente los puestos de observación y otras posiciones, lo que restringió la mayoría de las operaciones en las zonas de separación y limitación del lado bravo supervisadas con arreglo al Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. La rápida retirada hizo que el cuartel general del campamento de Faouar y los puestos de observación del Grupo de Observadores en el Golán quedaran sin protección, lo que se tradujo en considerables pérdidas de equipo y daños en las instalaciones.

5. A raíz de recientes mejoras de la seguridad en el Golán, la evaluación técnica de la FNUOS realizada con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (equipo de planificación integrada) acerca de la reanudación de las actividades en el lado bravo determinó que las condiciones sobre el terreno permitirían el regreso acelerado de los observadores a la zona de actividad. Dado que la situación de seguridad permite ahora la reanudación gradual de las operaciones tanto por la FNUOS como por el Grupo de Observadores en el Golán, se ha dado prioridad inicial a los puestos de observación

71 y 72 de la zona de separación para que puedan comenzar de nuevo las actividades de observación.

6. La Asamblea General, en su resolución [72/263 A](#) sobre el presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, consignó un monto total de 67.161.300 dólares para el ONUVT para el bienio 2018-2019. Debido a los plazos del examen de la propuesta presupuestaria del ONUVT y la incertidumbre que había en ese momento en cuanto a las futuras condiciones de seguridad, las necesidades de recursos para el regreso al campamento de Faouar no se incluyeron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019. Por consiguiente, en el presente informe se solicitan los recursos adicionales que necesitan los observadores para reanudar gradualmente las operaciones en el lado bravo.

## **II. Relación de las presentes propuestas con el plan por programas bienal y el presupuesto por programas para el bienio 2018-2019**

7. Las propuestas actuales se refieren al programa 4, Operaciones de mantenimiento de la paz, del plan por programas bienal para el periodo 2018-2019 ([A/71/6/Rev.1](#)) y a la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019.

8. El objetivo, los logros previstos, los indicadores de progreso y los factores externos que figuran en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (véase [A/72/6 \(Sect. 5\)/Corr.1](#)) se mantienen sin cambios.

9. Las necesidades de recursos propuestas para la ejecución del regreso gradual del Grupo de Observadores en el Golán al lado bravo, tal y como se prevé en las fases segunda y tercera del plan de la FNUOS, ascienden a 2.315.400 dólares. Los recursos solicitados se relacionan con la reconstrucción de los puestos de observación 71 y 72, así como una compra de equipo de tecnología de la información y las comunicaciones, equipo de observación y espacio de oficina, mobiliario y equipo para los puestos de observación 71 y 72, así como para el Grupo de Observadores en el Golán, la sede del ONUVT y el campamento de Faouar.

10. Debido a la evolución de las operaciones en el Golán controlado por los sirios (lado bravo) y a los crecientes esfuerzos gubernamentales de recuperación y estabilización en la zona de responsabilidad de la FNUOS, está previsto que las actividades operacionales en las zonas de separación y limitación aumentarán a medida que mejore la situación de seguridad, lo que incluirá un aumento de las patrullas móviles del Grupo de Observadores en el Golán y la FNUOS en la zona de limitación. Las patrullas conjuntas del Grupo de Observadores en el Golán y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación van a ampliarse de una a dos patrullas por semana durante el tercer trimestre de 2018 y a tres patrullas por semana en el cuarto trimestre. En 2019, se ha previsto que las patrullas semanales aumenten a cuatro semanales en los seis primeros meses, pasando a ocho por semana en el segundo semestre.

11. Los productos adicionales que deben obtenerse a raíz del regreso gradual del Grupo de Observadores en el Golán al lado bravo del Golán durante el bienio 2018-2019 se reflejan en el cuadro 1.

Cuadro 1  
Categorías de productos y productos finales

<i>Productos</i>	<i>Cantidad</i>
<b>Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario)</b>	
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales:	
1. Observaciones estáticas: observaciones diarias desde 2 puestos de observación en el lado bravo, con 3 observadores militares en cada uno de ellos, del Grupo de Observadores en el Golán (número de días-hombre)	1 095
2. Operaciones móviles de capacitación para familiarizarse con la zona y patrullas en el lado bravo de la zona de operaciones para el Grupo de Observadores en el Golán (número de días-hombre-patrulla)	754
3. Inspecciones e investigaciones en el lado bravo para el Grupo de Observadores en el Golán	24

### III. Necesidades de recursos

12. Los recursos adicionales necesarios para las propuestas que figuran en el presente informe para el bienio 2018-2019 en relación con la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, ascienden a 2.315.400 dólares, como se resume en los cuadros 2 y 3 por sección del presupuesto, por programa y por objeto de gastos.

Cuadro 2  
Recursos necesarios por componente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Consignación inicial 2018-2019</i>	<i>Necesidades adicionales para 2018-2019</i>	<i>Estimaciones revisadas para 2018-2019</i>
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	10 495,4	–	10 495,4
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	8 291,0	–	8 291,0
Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua	67 161,3	2 315,4	69 476,7
Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán	19 754,4	–	19 754,4
<b>Total (deducidas las contribuciones del personal)</b>	<b>105 702,1</b>	<b>2 315,4</b>	<b>108 017,5</b>

13. La distribución de los recursos para el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua se indica en el cuadro 3.

Cuadro 3  
Recursos necesarios para el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, por objeto de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Consignación inicial 2018-2019</i>	<i>Necesidades adicionales para 2019</i>	<i>Estimaciones revisadas para 2018-2019</i>
Puestos	43 743,2	–	43 743,2
Otros gastos de personal	13 891,5	187,9	14 079,4

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Consignación inicial 2018-2019</i>	<i>Necesidades adicionales para 2019</i>	<i>Estimaciones revisadas para 2018-2019</i>
Viajes de funcionarios	600,7	26,4	627,1
Servicios por contrata	658,5	8,5	667,0
Gastos generales de funcionamiento	4 938,0	11,7	4 949,7
Atenciones sociales	13,3	–	13,3
Suministros y materiales	1 151,3	138,4	1 289,7
Mobiliario y equipo	1 346,4	669,9	2 016,3
Mejora de locales	818,4	1 272,6	2 091,0
<b>Total</b>	<b>67 161,3</b>	<b>2 315,4</b>	<b>69 476,7</b>

14. La suma de 2.315.400 dólares permitiría sufragar los recursos no relacionados con puestos para apoyar la reanudación gradual de las actividades de observación en el lado bravo del Golán para el bienio 2018-2019 mediante la construcción de espacio de alojamiento y oficinas en el campamento de Faouar, el apoyo logístico y el despliegue de observadores.

15. Los recursos propuestos sufragarían otros gastos de personal para el pago de dietas por misión para nueve observadores militares estacionados en el Líbano que se trasladarían al lado bravo en 2019 (187.900 dólares); viajes de funcionarios para supervisar la construcción de las torres de comunicaciones de los dos puestos de observación en el lado bravo (26.400 dólares); servicios por contrata para los servicios centrales de apoyo para el equipo de automatización de oficinas en el campamento de Faouar y los puestos de observación 71 y 72 (8.500 dólares); gastos generales de funcionamiento para sufragar los servicios de comunicaciones comerciales como el servicio telefónico local y de larga distancia, datos móviles, servicios móviles por satélite y conexión a Internet (11.700 dólares); suministros y materiales, incluidos gasolina, aceite y lubricantes para vehículos de la ONUVT, que se utilizarán principalmente para actividades de patrullaje móvil del Grupo de Observadores en el Golán en el lado bravo, cuatro generadores en los puestos de observación 71 y 72, procesamiento de datos, bienes fungibles, suministros de equipo de telecomunicaciones y suministros de equipo operacional (138.400 dólares); mobiliario y equipo, incluida la sustitución de equipo de comunicaciones, equipo de observación, mobiliario y equipo de oficina, y equipo de seguridad y vigilancia (669.900 dólares); y mejora de locales para la reconstrucción de los puestos de observación 71 y 72 (1.272.600 dólares).

#### IV. Conclusiones y recomendaciones

16. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Apruebe los recursos adicionales propuestos, por un monto de 2.315.400 dólares, para el ONUVT;

b) Consigne una suma adicional de 2.315.400 dólares (deducidas las contribuciones del personal) para el ONUVT en la sección 5, Operaciones de mantenimiento de la paz, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, que se imputaría al fondo para imprevistos.

### Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2018-2019

